

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **30378** PALMA DE MALLORCA

Don Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Abreviado 767/12, a instancia de ECOLED ENERGÍA BALEAR S.L, con CIF B57628679 y con domicilio en C/ Ronda Carles V, nº58, local 5, de Lluçmajor; en los que, por resolución de fecha 18/05/18 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180037428-1